

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración.—Intervención de Fondos de la Diputación provincial.—Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Miércoles 12 de Agosto de 1953

Núm. 179

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

### Administración provincial

#### Servicio Nacional del Trigo JEFATURA PROVINCIAL DE LEON

*Calendario de recepción de productos sujetos a la intervención del Servicio Nacional del Trigo, en las localidades de esta provincia, donde existen establecidos Almacenes y Sub Almacenes y Ayuntamientos que deben entregar en cada uno de ellos durante la campaña 1953-1954.*

#### ALMACEN DE LA BAÑEZA

Días de recepción.—Todos los días laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Alija de los Melones, La Bañeza, Castrillo de la Valduerna, Castrocabón, Castrocontrigo, Cebrones del Río, Destriana, Luyego, Palacios de la Valduerna, Quintana del Marco, Quintana y Congosto, Regueras de Arriba, Riego de la Vega, Roperuelos del Páramo, San Cristóbal de la Polantera, S. Esteban de Nogales, Santa Elena de Jamúz, Santa María de la Isla, Soto de la Vega, Truchas, Taldefuentes de Páramo, Villamontán de la Vega y Villazala.

#### ALMACEN DE LEON

Días de recepción.—Lunes, Martes y Sábados laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Armunia, Cuadros, Chozas de Abajo, Garrafe de Torío, León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen, Vega de Infanzones, Villadangos, Villaquilambre, Villaturiel.

#### Sub-almacén de Puente de Villarente

Días de recepción.—Miércoles y Jueves.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Valdefresno y Villaturiel.

#### Sub-almacén de Vegas del Condado

Días de recepción.—Viernes.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Santa Colomba de Curueño, Vegaquemada, Vegas del Condado.

#### ALMACEN DE SAHAGUN

Días de recepción.—Miércoles, Jueves y Sábados, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Bercianos del Real Camino, Calzada del Coto, Castrotierra, Galleguillos de Campos, Gordaliza del Pino, Joara, Joarilla, Sahagún, Santa María del Monte de Cea, Villazanzo de Valderaduey y Villamol.

#### Sub-almacén de Grajal

Días de recepción.—Lunes y Martes.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Escobar de Campos y Grajal de Campos.

#### ALMACEN DE VALDERAS

Días de recepción.—Lunes, Martes, Miércoles y Jueves laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Campazas, Fuentes de Carbajal, Valderas y Villafer.

#### Sub-almacén de Gordoncillo

Días de recepción.—Viernes y Sábados.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Fuentes de Carbajal Gordoncillo y Valdemora.

#### ALMACEN DE VALENCIA DE DON JUAN

Días de recepción.—Todos los días laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Ardón, Campazas, Castilfalé, Castrofuerte, Corbillos de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gusendos de los Oteros, Laguna de Negrillos, Matadeón, Matanza, Pajares de los Oteros, San Millán de los Caballeros, Toral de los Guzmánes, Valdemora, Valencia de D. Juan, Villacé, Villademor de la Vega, Villamañán, Villaornate.

#### ALMACEN DE CEA

Días de recepción.—Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar*

*en el mismo.*—Cea, Sahelices del Río, Joara, Sta. María del Monte de Cea, Villamartín de D. Sancho, Villamol, Villazanzo de Valderaduey y Villaselán.

#### Sub-almacén de Almanza

Días de recepción.—Sábados.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Almanza, Cebanico, La Vega de Almanza, Valderrueda, Villamartín de D. Sancho y Villaverde de Arcayos.

#### ALMACEN DE ASTORGA

Días de recepción.—Lunes, Martes y Miércoles, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Astorga, Brazuelo, Castrillo de los Polvazares, Lucillo, Luyego, Rabanal del Camino, San Justo de la Vega, Sta. Colomba de Somoza, Santiagomillas, Val de San Lorenzo, Villaobispo del Otero.

#### Sub-almacén de Valderrey

Días de recepción.—Viernes y Sábados.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Riego de la Vega, San Cristóbal de la Polantera, San Justo de la Vega, Santa María de Isla y Valderrey.

#### Sub-almacén de Vega Magaz

Días de recepción.—Jueves.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Brazuelo, Quintana del Castillo, Vega Magaz, Villagatón, Villamejil y Villaobispo de Otero.

#### ALMACEN DE BENAVIDES

Días de recepción.—Jueves, viernes y sábados, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Benavides, Bustillo del Páramo, Hospital de Orbigo, Santa Marina del Rey, Turcia, Villadangos de Páramo, Villarejo de Orbigo, Villares de Orbigo.

#### Sub-almacén de Carrizo

Días de recepción.—Lunes.

*Ayuntamientos que tienen que entrega*

en el mismo.—Campo de la Lomba, Carrizo, Carrocera, Cimanes del Tejar, Llamas de la Ribera, Las Omañas, Quintana del Castillo, Riello, Rioseco de Tapia, Santa María de Ordás y Soto y Amío.

*Sub-almacén de Ponferrada*

Días de recepción.—Martes por la tarde y miércoles por la mañana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Balboa, Bembibre, Borrenes, Cabañas Raras, Cacabelos, Camponaraya, Carucedo, Carracedelo, Castropodame, Congosto, Corullón, Cubillos del Sil, Fabero, Folgoso de la Ribera, Fresnedo, Noceda, Palacios del Sil, Páramo del Sil, Ponferrada, Sancedo, Toreno, Torre del Bierzo, Trabadelo, Villadecanes y Villafraña.

**ALMACEN DE MANSILLA**

Días de recepción.—Lunes, Martes, Miércoles y jueves, laborables de cada semana

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Mansilla de las Mulas, Mansilla Mayor, Valdepolo y Villasabariego.

*Sub-almacén de Gradefes.*—Viernes y Sábados, días de recepción.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Cistierna, Cubillas de Rueda, La Ercina, Gradefes y Valdepolo.

**ALMACEN DE PALANQUINOS**

Días de recepción.—Lunes, Martes y Miércoles, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Cabrereros del Río, Campo de Villavidel, Corbillo de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Vega de Infanzones, Villanueva de las Manzanas y Villaturiel.

*Sub-almacén en El Burgo Ranero*

Días de recepción.—Jueve, Viernes y Sábados.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Bercianos del Real Camino.—El Burgo Ranero, Castrotierra, Santa María del Monte de Cea y Vallecillo.

**ALMACEN DE SANTA MARIA DEL PARAMO**

Días de recepción.—Lunes, Martes, Viernes y Sábados, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Bercianos del Páramo, Bustillo del Páramo, Chozas de Abajo, Laguna Dalgá, Pobladora de Pelayo García, San Pedro Bercianos, Santa María del Páramo, Urdiales del Páramo, Valdevimbre, Villadangos del Páramo y Zotes.

*Sub-almacén de Valcabado*

Días de recepción.—Miércoles y Jueves.

*Ayuntamientos que tienen que entregar*

en el mismo.—Alija de los Melones, Cebrones del Río, Pozuelo del Páramo, Roperuelos del Páramo, San Adrián del Valle y Zotes del Páramo.

**ALMACEN DE SANTAS MARTAS**

Días de recepción.—Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados, laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Castrotierra, Corbillo de los Oteros, Gusendos de los Oteros, Matadeón de los Oteros, Santa Cristina de Valmadrigal, Santas Martas y Valverde Enrique.

*Sub-almacén de Albiros*

Días de recepción.—Lunes y Martes.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Izagre, Joarilla de las Matas y Valverde Enrique.

**ALMACEN DE VILLAQUEJIDA**

Días de recepción.—Todos los días laborables de cada semana.

*Ayuntamientos que tienen que entregar en el mismo.*—Algadefe, Cimanes de la Vega, Laguna de Negrillos, Toral de los Guzmanes, Villademor de la Vega, Villamandos y Villaquejida.

En los citados Almacenes y Sub-almacenes y durante los días señalados se empezará a recibir a las ocho de la mañana y continuando la recepción hasta que se despachen todos los que esperen turno y hayan llegado antes de las doce horas, no cerrando antes de las trece horas. Por la tarde se empezarán a recibir a las diez y seis horas y continuará la recepción hasta despachar el último vehículo, permaneciendo abierto el Almacén, hasta que por falta de luz natural, sea difícil una buena recepción.

Si algún agricultor por circunstancias especiales desea entregar en otro almacén o Sub-almacén distinto del que le ha sido asignado deberá solicitarlo de esta Jefatura Provincial.

León, 4 de Agosto de 1953.—P. El Jefe Provincial, E. Argüello. 2765

**Delegación de Industria de León**

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de D. Julián de León Gutiérrez, domiciliado en León, calle de Guzmán el Bueno, 17, en solicitud de autorización para instalar un transformador de 6 K. V. A. y 5.000,230 voltios para electrificación de una finca en Villamoros y línea de conexión a la de León Industrial a 5 KV., y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes:

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a D. Julián de León Gu-

tierrez la instalación del transformador y línea de conexión solicitados.

Esta autorización se otorga de acuerdo con la Ley de 24 de Noviembre de 1939, con las condiciones generales fijadas en la Norma 11 de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre del mismo año, y las especiales siguientes:

1.<sup>a</sup> El plazo de puesta en marcha será de seis meses contados a partir de la fecha de notificación al interesado.

2.<sup>a</sup> La instalación de referencia se ejecutará de acuerdo con las características generales consignadas en el proyecto que ha servido de base a la tramitación del expediente.

3.<sup>a</sup> Queda autorizada la utilización nominal de 5.000 voltios, en atención a que la instalación proyectada ha de conectarse con las de «León Industrial» en funcionamiento a esta tensión.

4.<sup>a</sup> Esta Delegación de Industria efectuará durante las obras de instalación y una vez terminadas éstas, las comprobaciones necesarias por lo que afecta al cumplimiento de las condiciones reglamentarias de los servicios de electricidad y asimismo el de las condiciones especiales de esta resolución y en relación con la seguridad pública, en la forma especificada en las disposiciones vigentes.

5.<sup>a</sup> El peticionario dará cuenta a esta Delegación de la terminación de las obras, para su reconocimiento definitivo y levantamiento del acta de autorización de funcionamiento, en la que se hará constar el cumplimiento por parte de aquél, de las condiciones especiales y demás disposiciones legales, quedando con posterioridad obligado a solicitar de la Delegación Técnica de Restricciones de la Zona, la prestación del servicio, acompañando a la solicitud una copia del acta mencionada.

La autorización del suministro se concederá o no, de acuerdo con las disponibilidades de energía del momento.

6.<sup>a</sup> Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

7.<sup>a</sup> La Administración dejará sin efecto la presente autorización en cualquier momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas o por inexactas declaraciones en los datos que deben figurar en los documentos a que se refieren las normas 2.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939 y preceptos establecidos en la del 23 de Febrero de 1949.

León, 3 de Julio de 1953.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos.

2647

Núm. 901.—145,20 ptas.

## TRANSFERENCIAS

RELACION de las transferencias verificadas en esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el pasado mes de Junio de 1953.

Fecha en que se realiza la transferencia	Matrícula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba	CEDENTE		ADQUIRENTE		Población
					Nombre y apellidos	Domicilio	Nombre y apellidos	Domicilio	
1 Junio...	Z-7.942	Ford	Camión...	Público...	Pedro de la Sierra Suárez...	Boñar	Jesús Martínez González...	Ambasaguas...	León.
3 Id.	LE-2.609	Dodge	Camión.	Público...	Amador González Tascón.	Aviados	Claudio Marote Alba y Matilde Lago Santalla.	Villafranca Bierzo	Idem.
3 Id.	B-76.167	Hispano-Suiza	Camión.	Público...	Amparo Diaz Penelas	Ponferrada.	Arsenio Orejas Ramón	León	Idem.
3 Id.	LE-2.875	Chevrolet	Camión.	Público...	Delina Delgado Alvarez	León.	Yeronimides Bueno Viñeala y Angel Barrios Fdez.	Robles de Torio...	Idem.
5 Id.	M-11.776	Essex	Turismo	Público...	Luis Noriega García	Aiar del Rey	Leonardo Rosino Lanza	La Bañeza	Idem.
6 Id.	B-73.311	Citroen	Turismo.	Particular	Lorenzo Valle y Valle.	León	Baldomero Lobato Puente.	León	Idem.
6 Id.	SA-2.589	Chevrolet	Camión.	Público...	Jesús Rodríguez López.	Cifuentes de Rueda	Luis Aparicio Nistal.	Cifuentes de Rueda	Idem.
6 Id.	BA-5.444	Fiat	Turismo	Particular	José Calleja Martín	Madrid.	Sandalio Courel González.	San Lorenzo	Madrid.
10 Id.	O-4.481	Morris	Turismo	Particular	Lucas González Colino	Villarejo Orbigo.	Manuel González de Castro	Villazala	León.
10 Id.	M-18.914	Ford	Camión.	Público...	José Morán Rodríguez	Ponferrada.	Félix Dueñas Ramos	Ponferrada	Idem.
10 Id.	LE-4.053	Fiat	Camión.	Público...	Enedino Ordóñez Vega.	Huergas de Babia	Máximo Amez Yende	Sta.ª M.ª Páramo.	Idem.
11 Id.	M-84.872	Lube	Moto	Particular	Rafael Van-Der-Burk	Madrid.	Benito Arias López	Ponferrada.	Idem.
12 Id.	M-57.432	Chevrolet	Camión.	Público...	Filomón García Burón	Vega de Villalobos	Tomás Miguélez García	León	Idem.
12 Id.	LE-4.075	G. M. C.	Camión.	Público...	Felipe Pérez, Velilla y José Oblanca.	San Andrés.	Gerardo Félix González	Idem.	
12 Id.	C-6.366	Citroen	Turismo	Particular	Gonzalo Romero-Iceta Burán.	El Ferrol.	Ramiro Picón Marasa	Idem.	
12 Id.	B-39.884	Delahaye	Turismo	Particular	Juan Díez Robles	León	Mercedes Robles Gutiérrez	Idem.	
12 Id.	LE-3.703	Chevrolet	Camión.	Público...	Manuel Garnelo Fernández	Ponferrada	Manuel Blanco Marínez	Villafranca Bierzo	Idem.
15 Id.	LE-3.833	Ford	Camión.	Público...	Industrias Vigonz, S. A.	León	Francisco García Rodríguez	Idem.	
15 Id.	P-1.638	Oppel	Turismo.	Público...	Tomás González Casado	La Bañeza	Manuel Alvarez Alvarez	Zureda	Oviedo.
17 Id.	BU-1.401	Ford	Turismo	Particular	Jermón Urbán Bodero	Rioseco	Miguel Santos Cantón	La Bañeza	Idem.
17 Id.	O-10.110	Ford	Camión.	Público...	Vicente Hernández Fernández y Manuel Rguez Valero	León	Manuel Díez Vázquez	León	Idem.
18 Id.	M-83.673	Issotta	Camión.	Particular	Francisco García Suárez	León	Manuel Rodríguez Valero	Piedrafita de Babia	Idem.
18 Id.	M-37.332	Morris	Turismo	Particular	Antonio Millán Barbony	Ponferrada	Antonio García Simón	Ponferrada	Idem.
19 Id.	LE-3.953	Chevrolet	Camión.	Particular	Arsenio Cueto Lozano	Castrocontrigo	Siro Rodríguez Arteaga	Idem.	
20 Id.	ZA-873	Peugeot	Turismo	Particular	Manuel Pinto Rodríguez	León	Carbones San Isidro y María, S. L.	Idem.	
22 Id.	LE-4.047	G. M. C.	Camión.	Público...	Samuel Carrera García	Puente Castro	Miguel González Campaño	Vilecha	Idem.
22 Id.	LE-3.209	Federal	Camión.	Público...	Félix Alonso González	Astorga	Amador González Tascón	Aviados	Idem.
23 Id.	M-83.106	Austín	Camión.	Público...	Angel Alonso Rodríguez	Matalana de Torio	Emeterio García Fernández	Pobladora las Regueras	Idem.
23 Id.	LE-2.936	Chevrolet	Camión.	Público...	Eléctricas Leonesas, S. A.	León	Angel, Maximino y José Alonso Rodríguez	Matalana de Torio	Idem.
23 Id.	VI-2.054	Lancia	Camión.	Particular	Gonzalo Rodríguez Salvador	León	Evelio Grande Moratiel	Quintana de Rueda	Idem.
23 Id.	O-1.636	Citroen	Camión.	Público...	Fremencio González Escapa	Vivero	Domingo López Alonso	León	Idem.
24 Id.	LE-4.098	Indian	Moto	Particular	Juho Alonso Fierro	La Vecilla	Coredido García Barrios	Cabreros del Rfo.	Idem.
25 Id.	M-63.987	Fiat	Turismo.	Particular	Juan García González	León	Fernando Masso Bolívar	Vigo	Pontevedra.
25 Id.	LE-1.603	B. S. A.	Moto	Particular	Luis Felipe Martínez	Veneros	José López López	León	Idem.
25 Id.	PO-3.403	Fort	Turismo	Público...	Juan García González	León	Ofilio Antonio Chamorro Fernández	Idem.	
25 Id.	V-19.616	Fort	Camión.	Público...	José San Román Calvete	Iruela	Antonio Canseco	Vegacervera	Idem.
25 Id.	LE-4.115	Bedford	Camión.	Público...	Manu I Rodríguez Yáñez	Ponferrada	Manuel Peláez Castaño	La Bañeza	Idem.
26 Id.	LE-4.029	G. M. C.	Camión.	Público...	Ismael González Morán	Nogarejas	José Yebra Fernández	Bembibre	Idem.
26 Id.	LE-833	Chevrolet	Camión.	Público...	Segundo Teresa León	Paredes de Nava	Francisco Rguez Fernández	León	Idem.
27 Id.	LE-1.593	Peugeot	Turismo.	Particular	Pascual García Moliner	León	Juana Montoya Casas	La Magdalena	Idem.
27 Id.							Luis Vega Gómez	Campo de Caso	Idem.

# JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de León

## PERMISOS DE CONDUCCION

RELACION de los permisos de conducción expedidos por esta Jefatura durante el pasado mes de Junio de 1953.

Número de orden	Clase	NOMBRES	NOMBRES		NACIMIENTO			LUGAR	Provincia
			Del padre	De la madre	Día	MES	Año		
7.842	1. <sup>a</sup>	Felipe Fernández de la Iglesia.	Salvador...	María.....	19	Mayo.....	1922	Astorga.....	León.
7.843	2. <sup>a</sup>	Eulesipó Blanco Cueto.....	Nicéforo...	Lorenza....	26	Enero.....	1933	Matadeón Oteros	Idem.
7.844	1. <sup>a</sup>	Honorio Llamas Alonso.....	Joaquín....	Teresa.....	25	Diciembre..	1914	Trobajo del Corecedo.	Idem.
7.845	1. <sup>a</sup>	Esteban Lobejón Gil.....	Agustín....	Vicenta....	6	Enero.....	1919	Villarramiel....	Idem.
7.846	2. <sup>a</sup>	Juan-Antonio Quintana Martínez.....	Mateo.....	María.....	29	Marzo.....	1914	Val de S. Román	Idem.
7.847	1. <sup>a</sup>	Hipólito-Inocencio Santos Falagán.....	Inocencio..	Celestina...	1	Septiembre.	1929	La Bañeza.....	Idem.
7.848	1. <sup>a</sup>	José-M. <sup>a</sup> Martínano Fernández Díez.....	Martiniano.	Palmira....	19	Marzo.....	1930	Cistierna.....	Idem.
7.849	2. <sup>a</sup>	Mariano Casas Carro.....	Raimundo..	Catalina....	28	Noviembre.	1934	León.....	Idem.
7.850	1. <sup>a</sup>	Salvador-Clemente Puertes Fernández.....	Ciriaco....	Manuela....	23	Noviembre.	1928	La Bañeza.....	Idem.
7.851	1. <sup>a</sup>	Miguel Robles Robles.....	Marceliano..	Virginia....	5	Octubre....	1918	Paradilla.....	Idem.
7.852	1. <sup>a</sup>	Marcelino-Horacio José Díaz Alvarez.....	Mariano....	Encarnación	9	Diciembre..	1923	Torre.....	Idem.
7.853	1. <sup>a</sup>	Otilio González Rubio.....	Gabino.....	Leonor.....	31	Marzo.....	1905	Villager.....	Idem.
7.854	1. <sup>a</sup>	Eloy del Potro Otero.....	Aniceto....	Antonia....	10	Enero.....	1910	Villafranca del Bierzo.	Idem.
7.855	2. <sup>a</sup>	Manuel Gordón Valladares.....	Vicente....	Catalina....	9	Septiembre.	1898	Veguellina.....	Idem.
7.856	2. <sup>a</sup>	Julio Martínez Berjón.....	Eusebio....	Ana.....	22	Agosto....	1913	Valencia D. Juan.	Idem.
7.857	2. <sup>a</sup>	Maturino-Rene Abad Palacios.	Maturino...	María Inés..	3	Marzo.....	1916	Santa Isabel de Lajos.	Habana.
7.858	1. <sup>a</sup>	Amado González Alvarez.....	José.....	María del Pilar.	8	Septiembre.	1918	Avilés.....	Oviedo.

León, 2 de Julio de 1953 — El Ingeniero Jefe, (ilegible).

2455

### Administración municipal

En la Secretaría respectiva de los Ayuntamientos que al final se relacionan, se hallan expuestas al público, en unión de sus justificantes y por el plazo de quince días, las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios que se expresan.

Durante dicho plazo y en los ocho días siguientes, podrán formular contra las mismas los interesados cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Cuentas ejercicio 1952

Cuadros 2721

Cuentas, años 1949, 1950 y 1951.

Val de San Lorenzo 2774

-----

Propuestos suplementos, habilitaciones y transferencias de crédito por los Ayuntamientos que al final se relacionan, para atender a distintas obligaciones de los mismos, el expediente que al efecto se instruye, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal respectiva, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Ardón 2691

Brazuelo 2750

Cubillas de los Oteros 2772

Valdemora 2778

Ayuntamiento de

Bembibre

Esta Corporación Municipal, haciendo uso de la autorización concedida por el Ministerio de la Gober-

nación, ha tomado el acuerdo unánime de permutar una parcela o faja de terreno sobrante de la alineación de la calle de la Estación, de esta villa, con una extensión superficial de 273,60 metros cuadrados, por otra parcela o faja de terreno propiedad de la Red Nacional de Ferrocarriles, con una extensión superficial de 93,98 metros cuadrados, necesaria para la alineación y ensanche de la citada vía pública.

Lo que se hace público con el fin de que durante el plazo de treinta días a partir de la publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta Provincia, puedan formularse contra esta permuta de terrenos las reclamaciones que se juzguen pertinentes.

Bembibre, 1.º de Agosto de 1953. — El Alcalde (ilegible), 2742

### Entidades menores

A los efectos de oír reclamaciones, se hallan expuestos al público en el domicilio del Presidente respectivo, durante el plazo de quince días, los documentos que al final se indican, formados por las Juntas vecinales que se expresan:

Presupuesto 1953:  
Geras de Gordón  
Vega de Gordón  
Paradilla de Gordón 2771

Ordenanzas para el aprovechamiento vecinal de Pastos y Leñas y Ordenanza para la Prestación Personal y de Transportes:

Paradilla de Gordón 2771

### Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia de La Bañeza

Don Francisco Alberto Gutiérrez Moreno, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Gaspar Pisabarro Cartón, de 68 años de edad, casado, hijo de D. Víctor y de doña Prudenciana, natural de Altoabar de la Encomienda, y que falleció en dicho pueblo el día seis de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, reclamándose la herencia para su viuda D.<sup>a</sup> Crecencia García Vilorio, hermana de doble vínculo D.<sup>a</sup> Agueda Pisabarro Cartón y medio hermanos D. Vicente y D.<sup>a</sup> Isabel Pisabarro García; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en La Bañeza, a treinta de Julio de mil novecientos cincuenta y tres. — F. Alberto Gutiérrez. — El Secretario (ilegible).

2719 Núm. 907. — 42,90 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación provincial

— 1953 —